

MEMORIA
ACTA VI

PROYECTO

Tercer Estudio Nacional en pacientes en salas de emergencia. Argentina 2007.

Componente 1

Diseño metodológico del Tercer Estudio Nacional en pacientes en salas de emergencia y realización del campo.

Objetivo

Diseñar metodológicamente el 3º Estudio Nacional en Pacientes en Salas de Emergencia y ejecutar las tareas de coordinación del trabajo de campo: gestión de autorizaciones, preparación del material de campo, reclutamiento de coordinadores provinciales, seguimiento del trabajo de campo. Por último, diseñar los materiales de capacitación para coordinadores y encuestadores, y ejecución del campo.

Metodología e Implementación

- Revisión de Estudios Nacionales en Pacientes en Salas de Emergencias anteriores y recopilación de observaciones realizadas por coordinadores provinciales y encuestadores.
 - Completar la Ficha de Consultor Técnico.
 - Copia de la constancia de CUIT-
 - Datos del hospital provincial y del director médico donde se llevará a cabo el campo.
- Diseño metodológico del Estudio.
- Preparación del material de campo.
- Envío de cartas firmadas por Diego Alvarez Rivero a los delegados del Cofedro para notificar sobre la realización del estudio en el primer cuatrimestre de este año y solicitar la designación de coordinadores provinciales quienes lleven adelante el campo en cada provincia. Las cartas fueron enviadas por correo postal, vía mail y vía fax.
 - En algunos casos fue necesario solicitar además:
 - Copia de las primeras 2 paginas del DNI.
 - Copia del titulo universitario,
 - Currículum Vitae.
- Recepción de las designaciones de los coordinadores provinciales.
 - Recepción de la documentación enviada por los coordinadores provinciales y reuniones con algunos coordinadores provinciales.
- Contacto con los coordinadores provinciales con el fin de solicitarles la siguiente documentación para la gestión de su contratación a través de la OEI:
 - Reserva del Salón Auditorio de la SEDRONAR para realizar las Jornadas de Capacitación para los coordinadores provinciales los días 3 y 4 de Mayo del presente año.

- Envío de cartas firmadas por Diego Alvarez Rivero a los delegados del Cofedro para informar sobre los gastos que asume el OAD en relación a las Jornadas de Capacitación (pasaje aéreo y hotel).
 - Coordinación y gestión de los pasajes aéreos y hotel para los coordinadores provinciales para las Jornadas de Capacitación a realizarse en Buenos Aires, OAD, Salón Auditorio.
 - Organización y gestión de los materiales muebles y tecnológicos necesarios para las Jornadas de Capacitación.
 - Organización de los materiales para la capacitación e impresión del mismo.
 - Recepción de la documentación de los coordinadores provinciales para la gestión de su contratación a través de la OEI:
 - Completar la Ficha de Consultor Técnico,
 - Copia de la constancia de CUIT,
 - Datos del hospital provincial y del director médico donde se llevará a cabo el campo.
- En algunos casos fue necesario solicitar además:
- Copia de las primeras 2 paginas del DNI.
- Copia del titulo universitario,
 - Currículum Vitae.
 - Envío de la documentación a la OEI para realización de contratos y términos de referencia.
 - Pedido de contratación de servicio de correo para distribuir las encuestas correspondientes a las 24 provincias.
 - Impresión de cuestionarios para el relevamiento de la encuesta.
 - Empaquetamiento de cuestionarios según la cantidad solicitada por cada provincia.
 - Organización de trabajo con el servicio de correo contratado y envío de las encuestas. Confirmación de recepción.
 - Pedido de contratación de empresa que realice el procesamiento de las encuestas (carga en base de datos).
 - Supervisión y seguimiento del campo de emergencias del 04 al 10 de junio de 2007.
 - Recepción de las encuestas editadas, informes de campo, factura y contratos firmados por los coordinadores técnicos provinciales.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado son 24 informes finales de los coordinadores provinciales acerca del relevamiento de datos y las correspondientes encuestas editadas y cuyos contenidos generales son los siguientes:

- 1) Relación con las autoridades del hospital y equipo medico.
- 2) Organización operativa del trabajo de campo: distribución horaria y de tareas.
- 3) Relación entre los encuestadores y los pacientes.
- 4) Relación entre los encuestadores y los médicos.

Consultores que colaboraron en el proyecto:

Graciela Ahumada

Gabriela Wrobel

Karina Serkin

Nora Cadenas

Tiempo de ejecución:

marzo a septiembre 2007

Contenido del estudio:

El material archivado y disponible consta de:

24 Informes finales de campo de los coordinadores provinciales acerca del relevamiento de datos (trabajo de campo) y 13.208 Encuestas editadas

PROYECTO

Registro continuo de pacientes en centros de tratamiento. Tercera fase. Argentina 2007.

Componente 1

Ampliación y sostenimiento del Registro Continuo de Pacientes en Centros de Tratamiento.

Objetivo

Ampliar y sostener el Registro Continuo de los pacientes que están en tratamiento por problemas de consumo de sustancias psicoactivas y de los que van ingresando al mismo en todo el país para generar información válida que permita análisis específicos.

Metodología e Implementación

La etapa de recolección de la información de la tercera fase del Registro Continuo, se realizó entre enero de 2006 y junio del 2007, relevando aquellos pacientes que ingresaron al tratamiento durante el periodo de toma de datos. Asimismo, los centros que se incorporaron en esta fase, realizaron el relevamiento de la totalidad de la población en tratamiento durante el mes de junio de 2007.

El progreso en la ejecución del proyecto ha conllevado los siguientes momentos:

- o Definición del marco muestral
- o Definición del instrumento
- o Diseño del trabajo de campo
- o Selección y capacitación de los coordinadores provinciales de campo
- o Elaboración del instructivo para el llenado de la encuesta
- o Capacitación de los profesionales y operadores de los centros de tratamiento
- o Trabajo de campo: levantamiento de la información

- o Supervisión del trabajo de campo

El Área de Investigaciones del OAD trabaja articuladamente con los coordinadores técnicos de cada provincia, definidos en el marco del Consejo Federal de Drogas (COFEDRO), quienes previamente capacitados, organizaron la implementación del Registro en cada uno de los centros participantes.

Los centros de tratamiento del interior fueron convocados a participar del Registro, y en función del interés que mostraron fueron incorporados al mismo. En la mayoría de los casos las provincias contaban con uno o dos centros más, exceptuando los que ya pertenecían al Registro. Los coordinadores técnicos de estas provincias, previamente capacitados por el OAD, fueron los responsables de establecer el contacto con las instituciones, capacitar a los profesionales para el llenado

de las encuestas, y garantizar la entrega y retiro de los cuestionarios.

En el caso de la ciudad autónoma de Buenos Aires el criterio de inclusión fue convocar a aquellos centros que eran prestadores de la SEDRONAR.

Para la correcta aplicación del cuestionario fueron capacitados los profesionales y operadores de cada uno de los centros. De esta manera, la encuesta fue aplicada por

los profesionales involucrados en el tratamiento de los pacientes.

Por otro lado, se programaron reuniones periódicas con los técnicos provinciales, con el objetivo de reflexionar y ajustar cuestiones metodológicas, así como poner en común obstáculos encontrados durante la implementación del registro. En estas reuniones se delinearon estrategias de ampliación del Registro, así como de mejoramiento en el relevamiento actual.

Producto final obtenido

El producto final alcanzado son 32 convenios con nuevas instituciones cuyos contenidos generales son los siguientes:

- 1) Instituciones que celebran cada uno de los convenios.
- 2) Vigencia de los convenios.
- 3) Condiciones generales.
- 4) Autoridades que suscriben cada uno de los convenios.

3.596 encuestas, producto del relevamiento en la totalidad de los centros de tratamiento que forman parte del estudio.

Consultores que colaboraron en el proyecto:

Graciela Ahumada
Florencia Yellati
Mariana Ciccía
Virginia Koch
Maria Eugenia Rabarío

Tiempo de ejecución:

febrero – septiembre 2007

Contenido del estudio:

El material archivado y disponible consta de:

- Copia de 32 convenios con nuevas instituciones de tratamiento
- 1 Ejemplar del Proyecto
- 1 Listado de los coordinadores provinciales responsables de la encuesta en su provincia.
- 1 Listado de los centros de tratamiento y sus directores.
- 1 copia del informe de resultados de la Jornada de Capacitación realizada el 3 y 4 de Mayo de 2007,
- 1 Copia del instructivo para los operadores que aplican la encuesta a los pacientes en los centros de tratamiento.
- 1 Copia del cuestionario utilizado.

PROYECTO

Programa de Fortalecimiento Institucional de Observatorios Provinciales de Drogas - Argentina 2007.

Introducción

En el marco del Programa de Actividades desarrolladas por el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de la SEDRONAR, se diseñó un Programa de Fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas existentes y/o de los equipos técnicos destinados a la investigación que tienen asiento en las Oficinas Provinciales de Drogas, bajo las diferentes modalidades institucionales que éstas presentan: Secretarías, Subsecretarías, Direcciones provinciales o Planes Provinciales, o bien, profesionales designados por los delegados provinciales al Consejo Federal de Drogas (COFEDRO), con bajo nivel de vinculación institucional a algún área del gobierno provincial como las anteriormente descriptas.

Esta heterogeneidad en el plano de la institucionalización de Planes Provinciales de Prevención y Atención de la problemática del

consumo de drogas, como así también destinados a la investigación sobre la misma, es un dato central al momento de comprender las dificultades que tienen las provincias en su proceso de fortalecimiento para el abordaje de los problemas derivados del consumo, abuso y dependencia de drogas, legales e ilegales y en mayor medida, en la formación de sus áreas de investigación y monitoreo de la problemática.

Durante el año 2006 se realizaron talleres regionales con el objetivo de elaborar en conjunto con las provincias un diagnóstico de situación local, identificando fortalezas y debilidades y definir líneas de acción de corto y mediano plazo para el fortalecimiento de los equipos técnicos/observatorios provinciales.

En función de los resultados de estos talleres, se define la línea de acción para el año 2007.

Objetivo General

Fortalecer a los Observatorios Provinciales existentes y promover la formación de los faltantes.

Objetivos específicos

- *Acordar cuáles son los objetivos y funciones de los Observatorios Provinciales*
- *Mejorar el vínculo entre el OAD y los Observatorios/equipos técnicos provinciales*
- *Promover el uso de datos provinciales*
- *Formar recursos humanos locales para la coordinación de estudios provinciales*

Metodología e Implementación

Entrega de la información provincial para promover el uso de la misma en el diseño de políticas locales.

Brindar una Jornada de Capacitación a los delegados técnicos de las provincias para la coordinación de estudios a nivel provincial.

Se realizaron los análisis provinciales del Estudio Nacional en Estudiantes de Enseñanza Media 2005, que contienen las tasas de prevalencia por las variables demográficas básicas, las prevalencias vinculadas a los factores de riesgo y

protección y la evolución del consumo entre los años 2001 y 2005.

Se realizaron análisis regionales teniendo en cuenta el mismo esquema de análisis.

Se realizaron dos Jornadas de Capacitación a los delegados técnicos provinciales para la coordinación en la provincia del Tercer Estudio Nacional en Salas de emergencia y la Tercer Fase del Registro Continuo de Pacientes en Tratamiento.

Producto final obtenido

- A) Un (1) informe correspondiente a cada una de las siguientes provincias: Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago, Tucumán, Misiones, Corrientes, Formosa, Entre Ríos, Chaco, Córdoba, San Juan, Buenos Aires, San Luis, Mendoza, Neuquén, Rio Negro, La Pampa, Chubut, Santa Cruz, T del Fuego y Santa Fe; y cuyos contenidos generales son los siguientes:
- 1) Introducción
 - 2) Objetivos
 - 3) Metodología
 - 4) Resultados
 - Descripción de los pacientes encuestados
 - Análisis de la relación entre el consumo y la consulta de emergencia
 - Análisis comparativo 2003-2005
 - 5) Conclusiones
- B) Un (1) informe Regional sobre la Segunda Encuesta Nacional en Estudiantes de Enseñanza Media cuyos contenidos generales son los siguientes:
- 1) Introducción
 - 2) Trabajo de campo
 - 3) Metodología
 - 4) Resultados regionales en relación a los nacionales

- 5) Tasas de consumo de sustancias psicoactivas
- 6) Prevalencia de mes de sustancias legales y consumo actual de
- 7) Bebidas alcohólicas
- 8) Resultados al interior de cada región
- 9) Principales conclusiones

Profesionales capacitados para el proyecto:

<u>Técnico</u>	<u>Provincia</u>
Acuña, Elsa	Neuquén
Alan, Cecilia	Río Negro
Assef, Sara	Jujuy
Ávila, Viviana	La Rioja
Baudracco, Mariel	Catamarca
Benet, Elida	Ciudad Aut. de Bs. As.
Bohle, Dora	Corrientes
Calabrano, Gladis	Chubút
Canay, Roberto	Buenos Aires
Danielsen, Eduardo	Tucumán
Games, Celina	San Juan
Garavetti, Rosa	Santa Cruz

<u>Técnico</u>	<u>Provincia</u>
Gigena, Lorena	La Pampa
Gómez, Raúl	Córdoba
Guzmán, Luis	San Luis
Kremis, Marcelo	Formosa
Madoz, Andrea	Entre Ríos
Nagy, Mónica	Chaco
Presti, Susana	Santa Fe
Rauber, Guido	Misiones
Segura, Javier	Mendoza
Sosa, Alejandro	Tierra del Fuego
Sotomayor, Diego	Salta
Tarchini, Claudia	Santiago del Estero

Técnicos capacitados para la coordinación del proyecto:

Acuña Elsa (Neuquén)
 Alan, Cecilia (Río Negro)
 Assef, Sara (Jujuy)
 Ávila, Viviana (La Rioja)
 Baudracco, Mariel (Catamarca)
 Bernardo Silvina (Fundacion Arche)
 Agustín Petroni (Fundacion Arche)
 Borrás, Mirta (Hospital Fernandez)
 Calabrano Gladis (Chubut)
 Carballo, Analía (Fundacion Aylén)

Carballo, Elisa (Asoc. Civil Valorate)
Damin, Carlos (Hospital Fernandez)
Presti, Susana Guadalupe (Santa Fé)
Plante Gabriel (Fundación para el desarrollo)
Rauber, Guido (Misiones)
Robusto, Leonardo (Centro Juvenil Esperanza)
Nuncia Montecapilli (Villa San Vicente)
Romer, Juan Carlos (Asoc. Civil Yo Soy)
Segura, Javier (Mendoza)
Sotomayor, Diego (Salta)
Tarchini Claudia (Santiago del Estero)
Zvik, Javier (Inst. de Sicopatología nuestra señora de Lujan)
Torres (Proyecto Atuel)
Danielsen, Eduardo (Tucumán)
Jiménez, Adriana (Pueblo de la Paz)
Escalante Miguel (Córdoba)
Games, Celina Lucia (San Juan)
Garavetti, Rosa Azucena (Santa Cruz)
Gaviud Susana (Fundación Candil)
Gigena, Lorena (La Pampa)
González de Bohle, Dora (Corrientes)
Ismain, David (Programa ser humano)
Kremis, Marcelo Eduardo (Formosa)
Labate, Cecilia (Herocladimar)
Madoz, Andrea (Entre Ríos)
Meirialle Patricia (Carlos Gardel)
Nagy Monica (Chaco)

Consultores que colaboraron en el proyecto:

*Cecilia Arizaga
Emiliano Ayos
Alejandro Aznar
Gustavo Caffarone
Marta Haydee Carrera
Mariana Ciccía
Emanuel Conti
Juan Manuel Cozzi
Natalía de la Sota
Felix Garzon Maceda
Fernando Grau
Virginia Koch
Carlos Padilla*

*Carlos Pelloni
Maria Rosana Pistani
Eduardo Pizzi
Cesar Anibal Pombo
Guillermo Quiña
Maria Dolores Rodriguez
Ricardo Rufener
Beatriz Scorza
Mariana Karian Serkin
Gabriela Wrobel
Florencia Yellati
Jesica Pla*

Tiempo de ejecución:

Enero a agosto de 2007

Contenido del estudio:

El material archivado y disponible consta de

- 22 informes provinciales de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005

- Un informe regional de la Segunda Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2005
- Manuales de capacitación a encuestadores y coordinadores de campo del Tercer Estudio Nacional en Salas de emergencia
- Manual de capacitación para los coordinadores del Registro Continuo de Pacientes en tratamiento.

PROYECTO

Tercera Encuesta Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años. Argentina 2006

Introducción

El OAD realiza los estudios nacionales necesarios para dar cuenta de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas y su tendencia, garantizando los diseños metodológicos para el análisis comparativo. En el caso específico del Estudio en población de 12 a 65 años, a partir del último relevamiento efectuado en el año 2006, se iniciará la sistematización necesaria para medir tendencia hacia el 2008.

Este estudio se realiza en el marco del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, coordinado por la Oficina contra la Droga y el Delito (ONUDD) de Naciones Unidas y por el Observatorio Interamericano de Drogas (OID), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la OEA. Los equipos técnicos de los Observatorios Nacionales de

Drogas de cada uno de los países que participan del Sistema Subregional, acordaron metodología (instrumento y aspectos del muestreo) para hacer comparables los datos nacionales.

El financiamiento del Tercer Estudio Nacional se realizó mediante fondos propios de SEDRONAR, el aporte de ONUDD y de CICAD. La planificación y ejecución del trabajo de campo, la elaboración de la muestra, edición y digitación de la base de datos, análisis de consistencia, fueron realizadas por la consultora Opinión Pública Servicios y Mercados (OPSM), ganadora del proceso de Licitación Pública Internacional convocada para tal fin. La dirección técnica del estudio, el análisis de los datos y la elaboración del presente informe estuvo a cargo del Área de Investigaciones del OAD. El OID-CICAD realizó el procesamiento de las variables que indican prevalencia, incidencia y dependencia.

Objetivo general

El estudio tiene como objetivo general obtener información confiable y actualizada sobre la magnitud, características y factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la población urbana de 12 a 65 años, residente en ciudades de 80.000 y más habitantes, según tamaño de localidades urbanas y regiones del país: Metropolitana, NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagonia.

Objetivos específicos

- a. Determinar la prevalencia de vida, año y mes del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.

- b. Estimar la incidencia del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- c. Determinar la edad de inicio del consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- d. Estimar la tasa de dependencia del consumo de drogas en la población urbana de 12 a 65 años.
- e. Conocer el nivel de exposición, acceso y riesgo de consumo de drogas legales e ilegales en la población urbana de 12 a 65 años.
- f. Estimar la demanda y acceso a servicios de orientación, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas existente en la población urbana de 12 a 65 años.

Metodología e Implementación

Acorde con los objetivos del estudio, se diseñó una muestra probabilística, polietápica y representativa de aglomerados de más de 70 mil habitantes (según últimas proyecciones al año 2006 alcanzarían 80 mil habitantes), tomando como base el último Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2001.

La muestra es nacional y comprende hogares, en viviendas particulares, de cada uno de los aglomerados urbanos en nuestro país. Una vez elegido el hogar se indaga sobre el número de personas con edades comprendidas entre 12 y 65 años. Entre las personas con estas edades se elige una al azar tras enumerar a las personas de interés, sobre la base de un sorteo aleatorio con implementación de una grilla de Kish

específica para cada punto de relevamiento. Entonces las personas constituyen los elementos de la muestra y su última etapa.

El trabajo de campo comenzó entre el 28 de Octubre y el 1ro de Noviembre de 2006 de acuerdo a la localidad, una vez finalizada la etapa de capacitación de los coordinadores, supervisores y encuestadores que participaron en el estudio. Finalizó el día 13 de diciembre de 2006.

Se realizaron un total de 13471 encuestas efectivas sobre una muestra de 19.084 casos, distribuida en la totalidad de las provincias del país.

Producto final obtenido

Un (1) informe final de resultados en formato digital cuyos contenidos generales son los siguientes:

1) Presentación

2) Descripción del estudio

Características generales del estudio

Poblacion investigada

Cobertura geografica

Instrumento de captación.

Diseño muestral

- 3) Relevamiento de la información
 - Fechas de relevamiento
 - Cantidad y distribución de recursos humanos
 - Características del trabajo de campo
 - Tasa de no respuesta
- 4) Edición, codificación y carga de la información
- 5) Tabulados
 - Variables independientes utilizadas como cruce
 - Prevalencias de consumo

Consultores que colaboraron en el proyecto

Graciela Ahumada
Verónica Gil Libarona
Liliana Barberis

Tiempo de ejecución:

Febrero – septiembre de 2007.

Contenido del estudio:

El material archivado y disponible consta de:

- Pliego de Bases y condiciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional Nº 1/06 : “Estudio Nacional en Población General sobre Consumo dSustancias Psicoactivas 2006.” Proyecto Subregional de Investigación e Información sobre Drogas – AD/RLA99/D74ARG
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
- 1 (Un) Informe final de resultados en formato digital.

